

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes  
Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C.<sup>a</sup> FABRIL SINGER.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	Á PLAZOS.		AL CONTADO.	
	Plas.	cts.	Plas.	cts.
Lanzaderas oscilante industrial	250		200	
Id. id. doméstica sin cubierta.	212	50	170	
Id. id. id. con id.	225		180	
Intermedia sin cubierta.	162	50	130	
Id. con id.	175		140	
Familia sin cubierta.	125		100	
Id. con id.	137		110	

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos.

Gerona: abeuradors, 8.—Figueras: Ingenieros, 4.

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor S. rriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

Exposicion Universal de Barcelona.

DELEGACION DE LA PROVINCIA DE GERONA

Al solo anuncio de la celebracion del gran Certámen Internacional que prepara Barcelona, se ha despertado en todas las naciones civilizadas inusitada actividad para figurar dignamente en esa hermosa fiesta de paz y de progreso que vá á celebrar la ciudad española más importante en la industria y en el comercio.

La noble idea que las mueve no es empero tan solo la del lauro que aspiran á conquistar, sino que vá alentada y fortalecida por la firme creencia de que de sus esfuerzos han de obtener prácticos y provechosos resultados.

Es nuestra nacion una de las que mas interés deben mostrar en que sean conocidos sus productos y en que sea numerosa la concurrencia al próximo Certámen, ya que podria contribuir grandemente á mejorar su estado, haciendo mas productiva su agricultura, activando su fabricacion, abriendo nuevas vías al comercio y dando á conocer las bellas obras de nuestros insignes artistas.

Animada por tales sentimientos, y convencida de las grandes ventajas

que la provincia de Gerona podria reportar concurriendo al gran Certámen, la Delegacion de expositores de la misma, nombrada por la Excelentísima Diputacion provincial, se dirige á todas las Autoridades, Centros, Juntas, y á la Prensa, para que, aunando sus esfuerzos, luchen por el buen nombre de la provincia y trabajen activamente al objeto de que esté numerosa y dignamente representada en la próxima Exposicion Universal de Barcelona.

Esta Delegacion, que cuenta con el apoyo y proteccion de las Autoridades y Corporaciones de la provincia, debiendo mencionar entre ellas la Excelentísima Diputacion, que costea los derechos de transportes de ferrocarril, ha acordado dirigir á las Autoridades y expositores las siguientes

INSTRUCCIONES.

I. Los Sres. Alcaldes mandarán á esta Delegacion, antes del dia 25 del corriente mes, las solicitudes de admision suscritas por los expositores.

II. Cuidarán éstos de enviar sus productos á la estacion férrea mas próxima, remitiendo los consiguientes talones con toda rapidez.

III. Los gastos de transporte por ferrocarril correrán á cargo de la Excelentísima Diputacion provincial de Gerona, y serán abonados por esta Delegacion.

IV. Los expositores deberán remitir por el conducto que estimen mas seguro al Depositario de esta Delegacion, Excmo. Sr. D. Felix Maciá y Bonaplata, Paseo de Isabel II, 3, 1.º, el importe del emplazamiento, que es de 50 pesetas por metro superficial ó lineal de fachada, en el Palacio de la Industria, Galeria de Máquinas y emplazamientos en las Salas, y 30

pesetas por metro superficial en los Anexos de Agricultura, Marina, Pesca y Piscicultura. De dichas cantidades debe deducirse el 60 por 100, y el producto líquido deberá obrar en poder del Sr. Depositario por todo el dia 20 del presente.

V. Cada expositor recibirá el número de rótulos ó etiquetas que necesite y pida al Sr. Alcalde ó por conducto de la Delegacion de la provincia, debiendo poner dos en distintos puntos de cada uno de los bultos que remita, expresando, al hacer este pedido, la clase de productos que vá á remitir, pues el color de la etiqueta varia segun sea el producto; por lo tanto segun el punto de la Exposicion en que deberá colocarse.

VI. Conforme se verá en dichas etiquetas, los bultos irán consignados al Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona, debiendo añadirseles *Delegacion de la provincia de Gerona.*

VII. Se procurará que el embalaje se haga en las mejores condiciones para que los objetos y productos lleguen en buen estado á Barcelona. Conviene que las cajas lleven la capa sujeta con tornillos, no clavada con clavos.

VIII. La Delegacion ha obtenido de la Junta Directiva del Certámen muchas ventajas para los expositores que no pueden concurrir mas que con pequeñas cantidades ó corto número de productos: y para todos en general, la rebaja de un 60 por 100 en el precio del local de emplazamiento marcado en el Reglamento general de la Exposicion.

IX. De cada clase de vino se remitirán á lo menos seis botellas, de las cuales cuatro se reservarán para el Jurado (no se fija máximo). Se entiende que las seis botellas han de ser de cada una de las clases que presente el expositor y no seis botellas por expositor. Las botellas que se reserven para el Jurado se conservarán en una bodega especial.

X. El aceite de cliva se remitirá en botellas de vidrio blanco bien tapadas y capsuladas, procurando no llenarlas completamente. De cada clase se remitirán seis botellas.

XI. Respecto á los alcoholes, aguardientes y demás bebidas espirituosas, se remitirán seis botellas de cada clase y doble número de las de cerveza, gaseosas, jarabes, horchatas y demás bebidas.

XII. Los expositores de corcho deberán remitir, cuando menos, una panna, y si fuera al mismo tiempo labra-

do, incluirán en cestas, saquitos, ó del modo que creyeren mas conveniente, muestras de los diferentes estados por que pasa la materia bruta hasta el tapon concluido. Presentarán muestras de las diferentes clases de éstos y de los desperdicios de la fabricacion.

XIII. Los ejemplares de maderas, si forman coleccion, deberán ser troncos de 0 m. 10 diámetro próximamente, por 0 m. 25 largo. Si son maderas ó ejemplares de usos especiales, deberán tener las medidas que su uso requiera. Los troncos se aconseja que se presenten con cortes que permitan el estudio de la estructura de las maderas.

XIV. Los carbones y ciscos se remitirán en cantidad de uno ó dos kilogramos, y se expondrán en sacos, cajas ó pequeñas espuestas.

XV. Las conservas alimenticias, leche concentrada encurtidos y otros productos análogos, deberán presentarse en cajas, latas ó botes bien cerrados; cuidando de que haya, por lo menos, ejemplares triples de cada clase.

XVI. Tambien los expositores deberán presentar ejemplares dobles de embuchados y quesos, cuidando de renovar estos últimos si no fueren de fácil conservacion.

XVII. Las lanas podrán exponerse en bruto ó en cantidad de un vellón.

XVIII. La correspondencia que se remita, asi como los informes y datos que se pidan á esta Delegacion, deberán dirigirse en esta ciudad, Paseo de Isabel II, número 1, bajos, agencia de M. Neto.

Barcelona 10 Abril de 1888.

Por la Delegacion de expositores de la provincia de Gerona, la Junta Ejecutiva: *Felia Maciá y Bonaplata*, Presidente.—*Marqués de Camps*, *Juan Tutau*, *Eusebio Corominas*, *Benito Falp*, *Antonio Mataró*, *José M.<sup>a</sup> de Ferrer*, *Tomás Montagut*, Vocales.—*Joaquín Vinardell*, Secretario general.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 9 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Ciertamente no creian ayer los aficionados á la fiesta taurina, que pudiera esta celebrarse, porque despues de la gran nevada que nos ha caído, el tiempo cerró en lluvias y parecía empezar la segunda edicion del diluvio, hasta tal punto que el Manzanares, el aprendiz de rio,

Como le llamaba Enevedo, confirmando por una vez el nombre que lleva, arrastra por su cuenca una cantidad de agua, tan grande, como no habíamos visto en muchos años.

Escuso decirles que la plaza estuvo llena por completo, que se vieron algunos que otros pañuelos de Manila, que las *barbianas*, abundaron, y que el pueblo Madrileño se entusiasmó, como no podía menos de suceder, siendo la primera corrida de la temporada.

Este fué el motivo de que los que de política se ocupan, no asistieran ni al salón de Conferencias, ni a los Círculos, pues además del aliciente de los toros, estaba el no menor y más barato, de que el sol enseñándonos la cara, después de tantos días en que no se ha dignado dirigirnos un saludo, convidaba a pasear, cosa que en realidad nos hacía mucha falta.

Como si los políticos quisieran desquitarse del descanso de que ayer disfrutaron, hoy se reunirán en el Congreso entre otras las comisiones siguientes:

La que entiende en el proyecto de ley modificando las partidas del arancel relativas a la introducción de alquitranes y petróleos. La del tratado de Comercio con Italia; La del establecimiento de un impuesto especial sobre los alcoholes; y las subcomisiones de presupuestos de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Importantes para el país son los asuntos de que se prometen tratar y algún disgusto producirán; especialmente las subcomisiones de Hacienda, que según se dice, harán ruda oposición a los proyectos del Sr. Lopez Puigcerver y a su imaginario *superavit*.

Es tan general el descontento que los presupuestos han producido, y tal la crítica que de ellos se ha hecho, que no sorprende haya un nuevo ataque por parte de algún importante personaje de la situación.

En una estensa conferencia que sobre asuntos económicos, celebraron los Sres. Gamazo y Montero Rios, coincidieron ambos en calificar de perturbadores los planes del Sr. Puigcerver. Si el Sr. Ministro de Hacienda fuera sumando los descontentos, seguramente se asustaría de su propia obra.

Mañana se presentará al Congreso la proposición de amnistía en favor de los emigrados políticos, redactada por los Sres. Pedregal, Becerro de Bengoa y Muro. Será apoyada por este último y se ha invitado al Sr. Castelar para firmarla. Créese que la amnistía solicitada no será concedida por el Gobierno.

Los republicanos continúan en su obra de desunión y formar tantos grupos como hombres más ó menos importantes tienen. Ellos serán pocos, pero mal avenidos.

El Sr. Gil Sanz es el único representante en el Parlamento del partido Zorrillista, quien indudablemente habrá recibido órdenes del Señor, para hacer esta declaración a los diputados de la minoría republicana, y despedirse, como lo hizo, de los que un día fueron sus correligionarios.

Si algún Ministro del actual Gabinete, mereciese plácemes por su gestión en bien de nuestros intereses materiales, indudablemente serían todos,

para el de Fomento Sr. Navarro y Rodrigo.

Hace pocos días, dictó una Real orden, sobre rebaja de las tarifas especiales de ferro-carriles para el transporte de cereales, y si bien esta es deficiente, puesto que los pueblos que hacen sus exportaciones con la tarifa general, no gozan de este beneficio, esto no obstante, bueno es empezar, y creemos que esta se ampliará según desean muchos Diputados y el país en general.

También ha producido buen efecto el decreto creando campos de demostración agrícola en todos los partidos judiciales de España.

Todo lo que tienda a fomentar y desarrollar la agricultura, a ilustrar al labrador, abriéndole nuevos horizontes, para hacerle menos penoso su trabajo, será bien recibido, por cuantos estudian el medio de conjurar nuestra crisis agrícola.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y entre otras cosas, parece se acordará el traslado del Director de Contribuciones Sr. Valdés para una plaza de categoría en el Consejo de Estado, para la vacante Dirección, al actual Gobernador de Cádiz y para este Gobierno, al señor Puigcerver, que en la actualidad desempeña el de Tarragona.

Parece que el Gobernador de Granada Sr. Sellés, ha tomado en serio el motín de hace pocos días, y mandado su dimisión al Gobierno, quien no se halla dispuesto a aceptarla.

Ciertamente tendrá pocos imitadores el Sr. Sellés pues, sus compañeros pensarán y con razón, que deben apurar el cáliz de la amargura, continuar en el mando de sus respectivas provincias y no anticipar una dimisión que tal vez en breve plazo sea forzosa.

Uno de los más ardientes é ilustrados defensores de la República D. José Cristóbal Sorni, ha fallecido después de una breve enfermedad.

Era un hombre honrado y sus mismos enemigos políticos se complacían en reconocerlo. En este momento se verifica su entierro y en la calle del Baño, abundan grupos de republicanos que lamentan mas sus disidencias, que la muerte de su correligionario. Tenían el propósito de hacer una manifestación que por fortuna ha fracasado.

Anoche a las 7 y 1/2 se celebró en Palacio el banquete regio en honor del Príncipe Radziwill, enviado extraordinario del Emperador de Alemania.

Asistieron los Infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y D. Antonio, el Presidente del Consejo de Ministros, el embajador de Alemania, los Sres. Moret y Cassola, y altos dignatarios de Palacio.

Durante el banquete la música del cuerpo de Alabarderos ejecutó las mas escogidas piezas de su repertorio, con la perfección que le distingue.

Suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.  
P. V.

Figueras 14 Abril 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por fin llegó el deseado indulto a favor de los señores que pertenecieron al Ayuntamiento de esta ciudad de seis ó siete años atrás, y que hacía mes y medio aproximadamente que estaban encarcelados en las salas del

hospital de caridad. Escuso añadir que el público todo, sin escencion de clases ni partidos, ha visto con satisfacción dicho acto de magnanimidad de nuestra Augusta y bondadosa soberana, tanto por las personas y sus familias que han sido beneficiadas, como por todas las demás razones que fuera prolijo repetir aquí después de tenerlo dicho en mas de una ocasión en anteriores correspondencias cuando se inició y falló la causa objeto de aquella pena ¡Ojalá se aplaquen los odios y no tengamos nunca mas que volver a presenciar actos tan mezquinos y repugnantes como el de la denuncia que nos ha ocupado cien veces y ha sido siempre la reprobación de toda persona sensata. Restanos solo, antes de terminar, dar el mas cordial y sincero para bien y pláceme a los señores interesados, quienes si, como es natural, han sufrido molestias en su encierro, en cambio han podido persuadirse de las simpatías y aprecio que merecen a sus conciudadanos por el sinnúmero de amigos y conocidos que les han visitado a menudo para hacerles mas sobrellevadera su situación.

Por fin también, orilladas las dificultades que existían desde hace 10 meses, pudo inaugurarse la semana pasada la nueva plaza dedicada a mercado del grano.

El martes último, ó sea el de esta semana, tuvimos otro entierro civil y por cierto que los músicos acompañantes estuvieron muy poco ó nada acordes tomando grande afición a una marcha lúgubre cuyo origen sin duda desconocen, pues es la que se compuso expresamente y tocó unos 30 y pico de años atrás cuando en el gran teatro del Liceo de Barcelona se puso en escena con toda pompa y aparato el drama sacro la Pasión y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, denominado entonces entre el vulgo (la marcha se entiende) camino del Gólgota, por ejecutarse en el acto de este paso por una banda militar en el escenario.

El Corresponsal.

## NOTICIAS.

A la avanzada edad de sesenta y cuatro años falleció de una *apoplejía* a las diez de la mañana del día 6 del actual en Montrás, pueblo de su residencia, doña Magdalena Torroella y Marimon, madre de nuestro particular amigo y querido correligionario de aquella localidad D. Sebastian Pagés y Torroella y hermana del rico hacendado muy querido amigo nuestro el ex-diputado por el distrito de Olot D. Salvador Torroella y Marimon, de Fitor.

Al día siguiente, a las once de la mañana, después de los Divinos Oficios fué conducido el cadáver de la que en vida fué un dechado de virtud, amantísima esposa, tierna madre, consuelo y amparo del necesitado, a la última morada, componiendo el fúnebre cortejo, además del Cura de la parroquia del pueblo, y de cuatro Curas de las respectivas parroquias circunvecinas, sus parientes mas allegados, y un gran número de vecinas, amigas de la finada, entre las que se veían representadas todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozaba aquella malograda señora. (Q. E. P. D.)

El martes próximo, día 17 del actual se celebrarán en la parroquial Iglesia de aquel pueblo, los funerales para el eterno descanso de su alma.

Reciba su atribulada familia nuestro mas sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

—El *Constitucional*, dale con que no estamos en lo justo censurando al Alcalde, Ayuntamiento ó Comisión de Hacienda cuando opinamos que no debe existir privilegio para nadie y decimos que lo ha habido favoreciendo al Sr. Camós encargado de pintar el techo del salón de descanso de nuestro liceo, puesto que para ello no se ha pedido concurso como procedía, a nuestro entender, y como se ha hecho en diferentes ocasiones, según nos hemos informado, por más que diga el colega que no se acostumbra hacerlo, sino que se elige la persona más caracterizada.

Sin duda se complace en estampar en sus columnas el nombre de nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario D. José Puig presidente de la actual Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, creyendo que así de ese modo opinará de diferente manera la redacción de LA PROVINCIA. Vana empresa. No, LA PROVINCIA cree de su deber hacer constar cuantas observaciones sean oportunas, y aún que en este caso sabemos y sabe el público de Gerona, que el arreglo de dicho salón es obra exclusivamente del Alcalde Sr. Grahit y que en cuanto a los medios para llevarla a cabo, así como la forma de hacerlo es pensamiento particularmente suyo, sepa el colega que lo mismo hubiéramos hecho que hubiese nacido de otro, puesto que de igual manera que aplaudimos lo que se hace digno de aplauso, censuramos lo que sea acreedor de censura.

No insistimos más en este asunto, puesto que a lo hecho, es difícil ó imposible encontrar remedio.

—Sin perjuicio de comentar en su día el discurso pronunciado en Sevilla por el ilustre ex-ministro conservador Sr. Silvela y que por su importancia no cabe duda se ocupará de él y lo discutirá tanto la prensa como los círculos políticos, vamos a transmitir a nuestros lectores el expresivo telegrama de adhesión y respeto que terminado el banquete y antes de disolverse la reunión se acordó dirigir al Sr. Cánovas del Castillo, ilustre jefe del partido conservado.

Dice así: «Reunidos nuestros correligionarios de la provincia, en numeroso banquete, y después del brillante discurso pronunciado por nuestro amigo señor Silvela, acordose por aclamación dirigir a Vd. un entusiasta saludo como jefe que es del partido conservador.—El Conde de Casa Galindo.»

A cuyo telegrama contestó el excelentísimo señor Cánovas del Castillo con el siguiente: «Madrid 9. Devuelvo a V. su cariñosa felicitación rogándole la haga extensiva al Sr. Silvela y a todos nuestros amigos.—Cánovas del Castillo.»

—Un amigo que ha permanecido unos días en el pueblo de Fitor al objeto de hacer una visita al rico propietario y ex-diputado a cortes por el distrito de Olot, Sr. D. Salvador Torroella, nos ha manifestado que hace bastante tiempo viene sufriendo esta

señor una afecion en el corazón que le tiene algo postrado y de algún cuidado, si bien ya experimentando actualmente un tanto de mejora.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento de tan bueno como distinguido amigo y correligionario.

—Parece ha habido disidencias que han motivado la separacion de algunos de los socios del Centro de Católicos de La Bisbal, con motivo del Certámen literario que tiene proyectado celebrar dicho Centro el dia 5 de Agosto próximo venidero.

—El miércoles próximo pasado despues de haber comido, se ahorcó en un cuarto de la fonda de «La Estrella» de la villa de Palafrugell, el dependiente de la misma, conocido por el apodo de «Badó de la Esquella». Se ignora la causa que le ha conducido á tan semejante atentado.

—La Iberia ha supues que La Epoca deseaba la vuelta del Sr. Romero Robledo y sus amigos al partido liberal conservador, y á propósito de lo mismo, dice La Epoca.

«Ni hemos arrojado á nadie del partido conservador, ni habierto abismos que hayan de salvarse con un puente franco está el camino para la vuelta, sentimos la separacion de antiguos amigos y nos regocijaria su nueva union á la bandera que los cubrió bajo sus pliegues, de igual suerte que la de cuantos se acojan á ella y se propongan defender los altos intereses de la sociedad.»

Y dice El Constitucional: ¡Que bien le parecerá esa noticia á cierto periódico de esta ciudad para prepararse para otra evolucion!

Y nosotros decimos: pero no todas las evoluciones dan el resultado apetecido.

No faltaba mas.

¡Dónde iríamos á parar!

—La Asociacion de Barcelona «El Fomento de la riqueza de Cataluña», ha elevado al señor Ministros de Marina una razonada exposicion pidiendo:

1.º Que al gran cabotaje se le debe dar mayor extension de la fijada en la Real Orden de 27 de Diciembre último.

2.º Que al fijar el pequeño cabotaje, es necesario atenderse: (a) al comercio de los puertos del Norte de España con los franceses del golfo de Goscuña. (b) al de nuestros puertos con los de la costa portuguesa; (c) al de nuestros puertos del mediterráneo con Marruecos, por el interés que nos incumbe en la participacion de su comercio; (d) al de nuestros puertos con las Islas Canarias, y al de nuestras Islas de Africa con las pesaciones Europeas del Golfo de Guinea.

3.º Que es indispensable no perder de vista que Francia é Italia consienten á sus buques, sin fijar limites á su capacidad, que, mandados por un patron, puedan navegar por todo el Mediterraneo. Colocados en situacion desventajosa, veremos huir el comercio de cabotaje de nuestras velas refugiandose en las cubiertas extranjeras.

4.º Si se considera insuficiente el examen teórico-práctico, que hoy sufren los patrones, ampliase en buen hora, exigiendo ciertos conocimientos en el manejo del sextante.

Y 5.º Que se respete la voluntad del armador que no quiere separar del mando de sus buques el patron que,

después de largos años de navegacion no le ha ocasionado averia alguna y ha demostrado en todas ocasiones su pericia y buen acierto.

El Fomento de la riqueza de Cataluña termina su exposicion encareciendo la importancia y necesidad de promulgar un código especial para la marina mercante en el cual se establezca la distincion exacta entre la marina de cabotaje, de gran cabotaje y de altura; se fijen las facilidades de que gozan las tres primeras y se determinen con prevision y claridad las reglas harto confusas que rigen hoy el funcionamiento de nuestra marina mercante.

—Desde hace algunos dias se halla en Port-bou, el muy inteligente y celoso interventor de la Exposicion Universal de Barcelona, y acreditado agente de Aduanas en dicha plaza don Miguel Netto, cuya permanencia en la poblacion fronteriza, tiene por objeto inspeccionar é intervenir cuantos géneros pasen por aquella Aduana con destino al próximo certámen.

El mismo Sr. Netto, particular amigo nuestro, ha cedido ultimamente su despacho de Barcelona que le ha sido aceptado, á la Junta Directiva de la Comision de esta provincia, para que en el y con entera libertad y holgura, pueda dedicarse á sus interesantes trabajos de propaganda y fomento del concurso de gerundenses al grandioso y universal Certámen.

Por tan fina cuanto oportuna y amable atencion, para con nuestros paisanos, merecemos el señor Netto.

—El miércoles y en el tren de las 7:35 noche, procedente de Francia, llegó á Port-Bou el valiente y joven domador C. Redembach, propietario de la gran coleccion zoológica de este nombre, acompañado de su bella esposa—que viste con singular elegancia—por cierto,—y de mas de 25 personas entre hombres y mujeres, que constituyen el personal de su dependencia.

Al siguiente dia, y con el tren especial de las 10 de la mañana, llegaron á la frontera española las fieras de dicha coleccion ocupando 17 vagones que van sobre plataformas.

Creiase en Port-Bou, que á causa de las grandes dificultades que iba á ofrecer el trasbordo de los animales de los vagones franceses á los españoles, no saldrian hasta el viernes para Barcelona, pero no fué así, toda vez que vencidos facilmente los inconvenientes merced á la extraordinaria actividad desplegada en el despacho y operaciones, ello es que á las 7 de la noche del jueves salieron de dicho punto llegando á Barcelona á las 7 de la mañana del viernes.

Los empresarios son los señores Puig y Macaya vecinos de la ciudad condal. La coleccion no será visible hasta el dia 25 del mes actual, desde cuyo dia quedará abierta la exposicion al público, á las horas que ya tenemos anunciadas.

—En la Caja de ahorros de Palafrugell han ingresado durante el mes de Marzo último 3942 pesetas procedentes de 54 imposiciones, siendo 9 el número de nuevos imponentes, y se han devuelto 307 pesetas 04 céntimos á petición de 9 interesados, segun manifiesta una nota que se nos ha remitido

suscrita por El Director, señor don Tomás de A. Miquel.

—Segun tenemos entendido varios abonados tratan de pedir al Sr. Riutort ponga en escena comedias de costumbres. Unimos á ellos nuestros ruegos.

—Esta noche debe tener lugar en los espaciosos salones de la Sociedad Liceo Gerundense un magnífico baile que promete estar animado á juzgar por la efervecencia que se nota entre los numerosos sócios con que cuenta.

Agradecemos la invitación que se ha dignado pasarnos la Comision de orden y obsequio de dicha Sociedad.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

#### EDICTO.

D. Emilio Grahit y Papell, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que siendo la presente estacion otra de las señaladas como mas propicia para la vacunacion y revacunacion que tantos beneficios reporta á la higiene y salubridad de los pueblos, ha resuelto fijar el dia 16 del corriente para la práctica de la indicada operacion, la cual tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las dos de la tarde del propio dia, verificándose gratis á cuantas personas pobres se presenten.

Al ponerlo en conocimiento del público, me lisonjé en la idea de que todas aquellas familias á quienes directamente interesa esta saludable medida de preservacion se apresuraran á secundar, prestando á ella su concurso, los buenos propósitos de esta Alcaldía.

Gerona 11 de Abril de 1888.—Emilio Grahit.

#### PUBLICACIONES.

Se ha publicado el n.º 15 de La Hormiga de Oro correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cosme Marrodan, último Obispo de Tarazona.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—La mano de la Providencia, I.—Los quéhaceres domésticos.—El anillo de la Reina Isabel (continuacion), por F. de P. Capella.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—El Excmo. é Ilmo. señor D. Cosme Marrodan, último Obispo de Tarazona.—La familia imperial de Alemania.—El aviso Barbarigo en el puerto de San Remo.—Jura de las tropas de Berlín en los cuarteles.—Preparativos para la conduccion de los restos mortales del Emperador Guillermo á su última morada.

Tambien se ha publicado el n.º 15 de la revista ilustrada La Exposicion Vaticana, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—Fastos de León XIII.—Alocucion de León XIII al sacro colegio de cardenales con motivo del décimo aniversario de su elevacion al supremo pontificado.—Copa china, regalo de Aquiles Fazzani.—Pila para agua

bendita, donativo del colegio pontificio polaco de Roma.—Vidriera móvil de gabinete, ofrecida por el Instituto artistico de cristales pintados de Inspruck (Tirol).—Encaje de Viena, donativo de la emperatriz de Austria junto con la archiduquesa Estefanía y las damas de Viena.—Los vasos y ornamentos sagrados para el altar ojival.—La familia Pontificia.—Dos pinturas españolas de la Exposicion Vaticana.—León XIII, poeta clásico latino.—Los donativos de la princesa Corsini.

Grabados.—Altar de mármol, donativo de la diócesis de Tarbes (altos Pirineos).—Copa china, regalo de Aquiles Fazzani.—Pila para agua bendita, donativo del pontificio colegio polaco de Roma.—Vidriera móvil de gabinete, donativo del Instituto artistico de cristales pintados de Inspruck (Tirol).—Encaje de Viena, donativo de la emperatriz de Austria junto con la archiduquesa Estefanía y damas de Viena.—Pila de mármol, donativo de la Sociedad de mármoles de Bagnères de Bigorre.—El salón de Roma, visto al entrar en él desde la galería de la Italia alta y central.

El n.º 10 de la Ilustracion Nacional contiene el siguiente sumario:

Grabados.—Bellas Artes: ¡silencio en la fila!—En un teatro Guignol (cuadro de Lolvichón).—El Palacio de Bellas Artes en la Exposicion Universal de Barcelona.—Doña Inés de Castro (cuadro del señor Martinez Cubells premiado en la última exposicion de Bellas Artes celebrada en Madrid) La Semana Santa y la Pascua (revista cómica).

Texto.—Crónica por D. F. Serrano de la Padrosa.—Desde Barcelona por D. F. Valero de Tornos.—La batalla de Lepanto y la táctica naval por don Luis Vidort.—Estudios económicos por D. V. Fernandez, Cuesta y Perla.—El Centinela.—Impresiones de un expectador, por D. José de Siles.—Flores marchitas (poesía), por D. F. Diaz Macias.—Los políticos empiricos (reduccion de un estudio de Herbert Spencer.—Variedades y notas.—La Semana Santa y la Pascua (revista cómica por Palacio y Mecachis).—Bellas Artes: ¡silencio en la fila!—En un teatro Guignol.—El Palacio de Bellas Artes en la Exposicion Universal de Barcelona.—Doña Inés de Castro.—Por dormirse en las pajas, por D. A. Ordax.—El Viagero.—leyenda de Octavio Feuillet.—Bibliografía.—Pasatiempos.—Anuncios.

#### TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 15 de Abril

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El aplaudido drama en 3 actos,

Vida alegre y Muerte triste

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

#### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

Sta. Basiliisa y S. Tor bio.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-i'lo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

**Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.**

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

*Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)*

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muellés y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sífilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yario Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2.º0.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

#### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.